

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
PUERFRANCORELL SA.**

En Fco. De Orellana, a los 15 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en las calles Ernesto Rodríguez y Napo, Orellana Ecuador, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERFRANCORELL SA. a saber:

- 1.- Sr. CABAY GARCIA CIRO PRIMITIVO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 2.- Sr. CABAY GARCIA MARIO LAUTARO, por sus propios derechos propietario 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 3.- Sr. CABAY RODRIGUEZ PABLO ISMAEL, por sus propios derechos propietario 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 4.- Sr. CEPEDA GARCIA CELSO TARQUINO, por sus propios derechos propietario 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 5.- Sr. MORALES ANGEL DESIDERIO, por sus propios derechos propietario 599 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 6.- Sr. MORALES QUEZADA JOHANA MARIBEL, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 7.- Sr. QUEZADA CABRERA ROMULO GENARO, por sus propios derechos propietario de 593 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 8.- Sra. QUEZADA ZAMBRANO YAJAIRA LISBETH, por sus propios derechos propietaria 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 9.- Sra. RODRIGUEZ CARDENAS CECILIA DEL SOCORRO, por sus propios derechos propietaria 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 10.- Sra., ZAMBRANO MANTUANO MEYERLITA INDELIRA por sus propios derechos propietaria 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

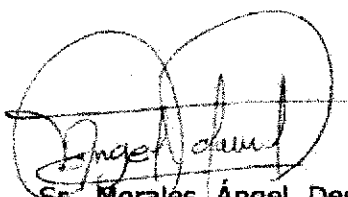
A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que el accionista señor Quezada Cabrera Rómulo Genaro, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

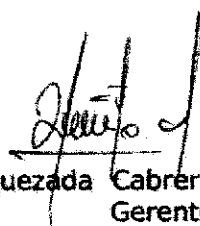
El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta de la Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2017, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Gerente actuantes.-



Sr. Morales Ángel Desiderio
Presidente



Quezada Cabrera Rómulo Genaro
Gerente General